

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos condena con vehemencia las amenazas, los ataques y los actos de violencia sexual perpetrados contra cuatro reconocidas lideresas y defensoras de los derechos humanos en el país durante la última semana.

Según información recibida por la Oficina, anoche, en una ciudad de la Costa Caribe, un hombre y una mujer, entraron a la casa de una lideresa y defensora de derechos humanos, y la sometieron a tortura física y psicológica, la agredieron sexualmente y la amenazaron de muerte.

También fue informada la Oficina sobre otro ataque ocurrido anoche en Bogotá, en el cual dos mujeres entraron a la casa de otra defensora de derechos humanos y lideresa, y le robaron su computador, una USB y otros elementos de información electrónica.

Así mismo, la Oficina conoció que el fin de semana anterior, otras dos defensoras de derechos humanos y lideresas recibieron llamadas telefónicas en las cuales las amenazaban de muerte.

“Estoy muy preocupado por estas graves violaciones contra defensoras de derechos humanos, que se suman al atentado contra Mayerlis Angarita, Directora de Narrar para Vivir, y a otros ataques y amenazas contra defensoras en la Costa Caribe”, dijo al repudiar estos crímenes, Todd Howland, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

“Las víctimas –dijo Howland- contaban con medidas de protección, pero las medidas deben tener enfoque diferencial y ser complementarias, porque en los casos de esta semana varios hechos ocurrieron en la noche cuando las lideresas no eran acompañadas por escoltas. Considero que la protección integral requiere una respuesta coordinada del Estado y cambios estructurales para prevenir estos ataques. Insto a las autoridades a investigar exitosamente, a juzgar y a sancionar a los autores materiales e intelectuales de estos graves hechos”.

La Oficina expresa su solidaridad con las mujeres víctimas, con sus familias y con las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres en Colombia. Estos ataques se constituyen en una grave agresión contra todas las personas que luchan y reclaman el ejercicio de sus derechos, y obstruye el desarrollo de la democracia y de los procesos de participación ciudadana.

Oficina de la ONU para los Derechos Humanos condena ataques contra defensoras

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2012/09/cp1221.pdf>

[Descargar documento](#)